

Bogotá, D. C, 10 de abril de 2015.

ADENDA No.1

PROCESO DE SELECCIÓN DIRECTA No ICFES SD-007-2015 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE UNIDADES DE REPRODUCCIÓN (PARLANTES) Y MEMORIAS MICRO SD, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

La suscrita Secretaria General del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, en su calidad de Ordenadora del Gasto, en uso de las facultades conferidas en la Resolución No 000578 del 25 de octubre de 2011, modificada parcialmente por la Resolución No 000855 del 24 de noviembre de 2014, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 0014 del 26 de agosto de 2011 Manual de Contratación y de conformidad con los Términos de Referencia y,

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación requiere contratar LA ADQUISICIÓN DE UNIDADES DE REPRODUCCIÓN (PARLANTES) Y MEMORIAS MICRO SD, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

Que el día 06 de abril de 2015, se efectuó publicación de las invitaciones y Términos de Referencia del proceso de Selección Directa **ICFES SD-007-2015**.

Que dentro del cronograma establecido en el numeral 1.14 de los Términos de Referencia del proceso de Selección Directa **ICFES SD-007-2015**, se fijó como fecha para efectuar publicación de las evaluaciones de las ofertas correspondiente el día 10 de abril de 2015.

Que dentro del cronograma establecido en el numeral 1.14 de los Términos de Referencia del proceso de Selección Directa **ICFES SD-007-2015**, se fijó como fecha para la adjudicación del proceso de selección el día 14 de abril de 2015.

Que teniendo en cuenta lo anterior, se procede a expedir Adenda No 1 dentro del Proceso de Selección Directa **ICFES SD-007-2015**, con el fin de modificar el numeral 1.14 Cronograma de los términos de referencia toda vez, que se solicitó aclaraciones a los oferentes, que permitan emitir el informe de evaluación definitivo.

La presente Adenda se expide respecto de los siguientes aspectos:

PRIMERO: Modifíquese parcialmente el numeral 1.14 de los términos de referencia de proceso de Selección Directa **ICFES SD-007-2015**, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación evaluación	13 de abril de 2015	Página web: www.icfes.gov.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación	14 de abril de 2015	Al correo electrónico vgarcia@icfes.gov.co
Selección y Adjudicación	15 de abril de 2015	Página web: www.icfes.gov.co

LAS DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ICFES SD-007-2015 QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS EN LA PRESENTE ADENDA, CONTINUAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

ORIGINAL FIRMADO
MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO.
Ordenadora del Gasto.

Reviso: Karen Duarte Mayorga.

Elaboró: Viviana García Pinzón.